

PERFIL DOCENTE DE LA UAM-AZCAPOTZALCO

I. Introducción

El perfil docente deseable de los profesores-investigadores de la UAM-Azcapotzalco define a un modelo ideal como referencia para el quehacer cotidiano de los académicos de la Institución. Este perfil docente permite, además, orientar las acciones relativas a la formación y el desarrollo de nuestros profesores, a través de la corresponsabilidad entre los académicos y la Institución.

La principal responsabilidad social de la Universidad Autónoma Metropolitana es formar profesionistas capacitados, creativos, críticos, cultos y éticos, comprometidos con la sociedad y el manejo sustentable de recursos. Nuestros egresados deben ser capaces de desempeñarse exitosamente en un entorno interdisciplinario y competitivo, que los enfrentará a la necesidad de aprender y adaptarse en forma continua, desarrollando nuevas habilidades que les permitan responder mejor a los viejos y nuevos retos de un mundo cambiante.

La legislación universitaria, mediante sus Políticas Generales, Operacionales y Operativas, entre otros instrumentos normativos, establece las características y modos de operación que permiten articular nuestra actividad docente, la orientan y dotan con las características propias del modelo educativo de la Universidad. Las políticas Operativas de Docencia de la Unidad Azcapotzalco señalan al alumno como el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, y le confieren la responsabilidad de construir progresivamente sus propios conocimientos y aprendizajes significativos. Para lograrlo cabalmente, es necesario que el profesor favorezca el encuentro entre los problemas y preguntas significativas para los alumnos y los contenidos de las unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA), propicie que el alumno aprenda a interrogar e interrogarse; que el proceso educativo se desarrolle en un ambiente favorecedor, con material didáctico y métodos de enseñanza participativos, relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia y la confianza.

El modelo centrado en el alumno reconoce la relevancia del profesor en la formación del mismo, pero también requiere que el docente cuente con habilidades, características y actitudes específicas para mejorar el aprendizaje, una mayor formación pedagógica, una interacción colaborativa con los alumnos y un manejo adecuado de herramientas tecnológicas. En nuestra Unidad es indispensable, además, que los docentes sean capaces de realizar su labor académica de manera colegiada y que mantengan un alto compromiso institucional.

Este perfil docente permite establecer un parámetro de referencia que permita articular y conjuntar los esfuerzos que con relación a la formación docente realizan las Divisiones, la Rectoría de Unidad, y los profesores mismos. El documento se elaboró a raíz de las necesidades detectadas en el Proceso de Seguimiento a la Docencia de Licenciatura (PROSEGLIC) por un equipo conformado por los Coordinadores Divisionales de Docencia, los Coordinadores Divisionales de Tronco General de Asignaturas y el personal de la Coordinación de Docencia de la Unidad.

II. Características del perfil deseable del docente

Metodología de enseñanza-aprendizaje

- Toma en cuenta las características y perfiles de los alumnos para diseñar su clase.
- Estructura las sesiones de clase en una forma clara, lógica y organizada.
- Favorece un aprendizaje significativo, asociando la UEA con la problemática contemporánea y estimulando la reflexión sobre las implicaciones o aplicaciones prácticas de lo tratado en clase.
- Se preocupa por renovar contenidos y métodos de enseñanza.
- Explica y razona los contenidos de la UEA, resaltando los aspectos más importantes de la misma.
- Dialoga y tiene en cuenta la opinión de sus alumnos para decidir cuestiones relacionadas con el desarrollo de la clase.
- Emplea diferentes técnicas y estrategias de aprendizaje adecuadas a las necesidades de los alumnos, a sus estilos de aprendizaje y a las características de la UEA que imparte.
- Favorece el aprendizaje colaborativo e interdisciplinario de los alumnos.

- Colabora para que los alumnos adquieran las habilidades básicas de investigación.
- Favorece que los alumnos participen en la generación y divulgación del conocimiento.
- Propicia el desarrollo del pensamiento crítico y creativo de los alumnos.
- Reflexiona e investiga sobre la actividad docente.
- Contribuye a la generación y divulgación del conocimiento.

Desarrollo del programa de las UEA

- Planifica el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo con el programa de la UEA.
- Da a conocer el programa (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, desarrollo), en la primera sesión del curso.
- Cubre satisfactoriamente el programa a lo largo del curso.
- Equilibra el tiempo dedicado a los diferentes temas, dando más a los más complejos y menos a los más simples.
- Conoce, domina y está actualizado en los contenidos de la UEA que imparte.
- Refuerza los conocimientos básicos y previos antes de comenzar un nuevo tema.
- Propicia que la UEA o algunos temas de ésta se desarrollen con la técnica didáctica de proyectos, casos o resolución de problemas.
- Favorece que los alumnos exploren diferentes soluciones para los problemas.
- Incorpora actividades complementarias fuera del aula (visitas guiadas, conferencias, actividades de campo) que favorezcan el aprendizaje.
- Conoce el plan de estudios y la relación entre la UEA que imparte y las otras que lo conforman.
- Favorece que los alumnos desarrollen habilidades de comunicación y técnicas de estudio.
- Participa en la adecuación de los planes y programas de estudio que imparte

Evaluación

- Considera la evaluación como un medio para la mejora continua del proceso de aprendizaje.
- Realiza evaluaciones diagnósticas que permitan plantear el curso en el nivel adecuado.
- Establece claramente los criterios y procedimientos de evaluación.

- Diseña y aplica instrumentos de evaluación adecuados a los contenidos y al nivel de profundidad del curso.
- Propicia que la evaluación favorezca la integración de los conocimientos adquiridos en la UEA.
- Proporciona retroalimentación individual o grupal sobre los resultados de la evaluación, en los plazos establecidos.
- Desarrolla una evaluación continua que permita valorar el trabajo realizado a lo largo de todo el curso.
- Propicia en los alumnos la autoevaluación y la evaluación por pares.
- Distingue claramente la diferencia entre evaluación y calificación.
- Asigna calificaciones que reflejan los conocimientos y habilidades y adquiridos.
- Promueve y apoya la participación de los alumnos en concursos universitarios y nacionales.
- Evalúa de forma equitativa sin tomar en cuenta origen social, género, preferencias religiosas, culturales, políticas o sexuales de los alumnos.

Empleo de herramientas tecnológicas y materiales

- Emplea en el desarrollo de la UEA materiales de estudio adecuados, útiles y accesibles para los alumnos.
- Emplea material didáctico complementario y herramientas tecnológicas que faciliten la comprensión de la UEA y la comunicación con sus alumnos.
- Participa en la elaboración de material didáctico para la UEA que imparte, de manera individual o en colaboración con los colectivos de docencia.

Actitudes

- Es respetuoso con los alumnos.
- Muestra interés por el aprendizaje de sus alumnos.
- Es incluyente y tolerante ante las diferentes opiniones y puntos de vista de sus alumnos.
- Se esfuerza por resolver las dificultades que los estudiantes tienen con la UEA, y está dispuesto a proporcionar ayuda y asesoría.

- Tiene disposición para dialogar con sus alumnos fuera de las horas de clase.
- Está comprometido con la institución y conoce su modelo académico.
- Es capaz de trabajar en equipo y en forma interdisciplinaria.
- Reconoce sus limitaciones con el fin de establecer un diálogo constructivo con los estudiantes y con otros profesores.
- Respeta el ambiente y contribuye a la construcción de la sustentabilidad.
- Participa activa y permanentemente en los procesos de actualización y formación docente.
- Fomenta el desarrollo de una actitud de compromiso social en los estudiantes.
- Facilita la comunicación con los alumnos y entre ellos.
- Fomenta la construcción de una identidad universitaria.
- Favorece el respeto, compañerismo y solidaridad entre los alumnos.

Cumplimiento de los compromisos docentes institucionales

- Además de cumplir con las funciones docentes establecidas en la legislación universitaria, participa activamente en los proyectos académicos institucionales.
- Participa activamente en los programas de tutorías.
- Participa activamente en los colectivos de docencia.